

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Analysis of NOM-035-STPS-2018, in the company Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Estrada Barrera, Jonathan Daniel*, Trejo Mendoza, Juan Patricio**,
Gálvez Mendoza, Alejandro***

*Maestro en Administración de la Calidad. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo. Email: jestrada@itsoeh.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8977-7697>.

**Maestro en Administración de la Calidad. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo. Email: jtrejo@itsoeh.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8806-9528>.

***Maestro en Manufactura Avanzada. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo. Email: agalvezme@itsoeh.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7314-3414>.

Correo para recibir correspondencia: jestrada@itsoeh.edu.mx

Fecha de recibido: 28 de julio de 2021

Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2021

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

RESUMEN

OBJETIVO: Diagnosticar los factores de riesgo psicosocial dentro de la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V. a través de la promoción y aplicación de la NOM-035-STPS-2018 *Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo, Identificación, Análisis y Prevención*.

MATERIAL Y MÉTODO: Se promocionó la NOM-035-STPS-2018 entre los trabajadores de la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., para su comprensión de los términos y definiciones de la misma. Mediante una investigación cuantitativa y descriptiva, se aplicó el cuestionario de la guía de referencia II de la misma norma, en una población de 16 trabajadores para evaluar el estado actual de la empresa.

RESULTADOS: De acuerdo a las calificaciones sugeridas en la guía de referencia II, el 44% de los trabajadores se encuentran en un nivel muy alto ante riesgos psicosociales, asumiendo que las condiciones en el ambiente de trabajo y las cargas de trabajo, son los dos principales factores de riesgo psicosocial en Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

CONCLUSIONES: La falta de comunicación, organización y control, son causas del incremento en los índices de los factores de riesgo psicosociales, por lo que se deben aplicar estrategias para la prevención de situaciones que atenten contra la salud física y mental de los trabajadores.

PALABRAS CLAVE: Riesgo psicosocial. Identificación. Análisis.

ABSTRACT

OBJECTIVE: To diagnose the psychosocial risk factors within the company Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V. through the promotion and application of the Official Mexican Standard NOM-035-STPS-2018, Psychosocial Risk Factors at work, Identification, Analysis, and Prevention.

MATERIAL AND METHOD: The Official Mexican Standard (NOM)-035-STPS-2018 was promoted among the company's employees of Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., for the understanding of the terms and definitions thereof. Through quantitative and descriptive

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

research, the questionnaire of the reference guide II of the same standard was applied in a population of 16 workers to evaluate the company's current state.

RESULTS: According to the qualifications suggested in the reference guide II, 44% of the workers are at a very high level in the face of psychosocial risks, assuming that the conditions in the work environment and workloads are both main psychosocial risk factors in Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

CONCLUSIONS: Lack of communication, organization, and control at work are causes of the increase in the indexes of psychosocial risk factors, so strategies must be applied to prevent situations that threaten the physical and mental health of workers.

KEYWORDS: Psychosocial risk. ID. Analysis.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, los trabajadores enfrentan en su ambiente laboral factores de riesgo psicosocial, “las condiciones peligrosas e inseguras en el ambiente de trabajo; las cargas de trabajo cuando exceden la capacidad del trabajador; la falta de control sobre el trabajo (posibilidad de influir en la organización y desarrollo del trabajo cuando el proceso lo permite); las jornadas de trabajo superiores a las previstas en la Ley Federal del Trabajo, rotación de turnos que incluyan turno nocturno y turno nocturno sin períodos de recuperación y descanso; interferencia en la relación trabajo-familia, y el liderazgo negativo y las relaciones negativas en el trabajo” (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018).

Los principales daños que pueden causar los factores de riesgo psicosocial según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (2018) involucra los trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición ante acontecimientos traumáticos severos o ante actos de violencia laboral que atenten contra el trabajador.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Factores de riesgo psicosocial

Los factores de riesgo psicosocial afectan constante e indirectamente el desarrollo de los trabajadores en las actividades que desarrollan, generando ambientes de trabajo deficientes. De acuerdo a (Sauter, S.L., Hurrell, Jr. J.J., Murphy, L.R., Levi, L., 2001) los factores de riesgo psicosocial, “son las condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, con el contenido del puesto, con la realización de la tarea e incluso con el entorno, que tienen la capacidad de afectar al desarrollo del trabajo y a la salud de las personas trabajadoras. Las expresiones organización del trabajo y factores organizativos se utilizan muchas veces de manera intercambiable con factores psicosociales para hacer referencia a las condiciones de trabajo que pueden conducir al estrés” (p. 12). Teniendo presente que los factores de riesgo psicosocial y su frecuencia, varían con respecto al ambiente de trabajo, ramo de la empresa y la capacidad mental y emocional de cada trabajador, ante situaciones monótonas e inconformes que se presentan en el ámbito laboral.

Gil-Monte (2009) describe algunas causas de los riesgos psicosociales, entre ellas menciona aquellas que refieren a las labores que se realizan, donde la monotonía de las tareas, la carencia de complejidad al realizarlas, la cantidad y el ritmo de trabajo, son parte importante a considerar como factores de riesgo psicosocial, estos de cierta manera pueden ser controlados por los trabajadores al desarrollar aptitudes como la organización en las tareas y el aprovechamiento máximo de sus horas laborales.

Por otro lado, se encuentran las características de la organización, como la estructura jerárquica, Gómez menciona que “los miembros de las organizaciones con estructuras jerárquicas, principalmente se comunican con su superior inmediato y con sus subordinados inmediatos” por lo tanto, los canales de comunicación e información, los procesos de socialización y desarrollo de la carrera, y el estilo de liderazgo, que cuando estos y otros factores son deficientes conllevan a los trabajadores a no generar relaciones interpersonales de calidad en el área laboral, llegando a sentir incomodidad y desconfianza entre los compañeros de trabajo. Sin embargo, otros de los factores de riesgo psicosocial se atribuyen a las características del empleo, donde la duración y tipo de jornada, las pausas de trabajo, laborar en días festivos, el rol de turnos (en especial el nocturno), el salario, la estabilidad en el empleo, el diseño y las condiciones físicas del lugar de trabajo, suelen ser factores externos a los trabajadores, controlables por la dirección de la empresa.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Síndrome de *Burnout*

La consecuencia de un ambiente laboral inadecuado, es conocido como síndrome de *Burnout*, según Bernal (2021), es un término que deriva de la expresión “estar quemado” y en relación al bienestar laboral, se refiere al desgaste laboral que sufre el trabajador, se ve reflejado en un estado de agotamiento físico, mental y emocional, causado por el estrés y la ansiedad que surge en el trabajo. Considerando que la presencia del síndrome de *Burnout* en los trabajadores ha aumentado notablemente en las pequeñas, medianas y grandes empresas, a causa de las deficientes prácticas laborales y su planeación.

“El síndrome de *Burnout* suele presentarse con mayor frecuencia en aquellos puestos de trabajo relacionados con atención a terceros, como: docentes, personal sanitario o personas que trabajan en atención al cliente” Escobar (2016). Para algunos trabajadores este tipo de puestos pueden producir frustración, pues más allá de controlar su estado físico, mental y emocional, deben brindar una atención de calidad sin importar la actitud del cliente.

Existen normativas que permiten identificar, analizar y evaluar el índice de existencia u ocurrencia de riesgos psicosociales, tal es el caso de la NOM-035-STPS-2018, la cual fue promocionada en los trabajadores de la empresa mediante trípticos, pláticas y carteles que informaban el contenido de la norma, para después aplicar cuestionarios correspondientes a las guías de referencia I, II y III que sugiere la misma, a fin de prevenir el incremento o existencia de los factores de riesgo psicosocial en dicha empresa privada, que desde el año de 1993 ofrece servicios de diseño, manufactura de tableros, instalaciones y puesta en servicio de sistemas eléctricos de potencia, entre otros.

NOM-035-STPS-2018

El incremento en factores de riesgo, accidentes y enfermedades laborales, llevo a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social a crear, a través de las Normas Oficiales Mexicanas la NOM-035-STPS-2018 “Factores de riesgos psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención” la cual según Lens, (2021) fue publicada el 23 de octubre de 2018 como Norma Oficial Mexicana, mientras que el proyecto que dio origen a la norma se publicó el 26 de octubre de 2016, el cual fue sometido a consulta pública.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

La aprobación de la NOM-035-STPS-2018 determinó un avance en la seguridad de las empresas, al establecer los elementos necesarios para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, al igual que promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo. De acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (2021), la norma tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

El campo de aplicación de la NOM-035-STPS-2018, se rige en todas las industrias y centros de trabajo del territorio nacional; sin embargo, las disposiciones de esta norma se aplican de acuerdo con el número de trabajadores que laboran en el centro de trabajo, utilizando los rangos de 15, 16-50 y más 50 trabajadores.

Importancia de la aplicación de la NOM-035-STPS-2018

La importancia de la aplicación de la NOM-035-STPS-2018 en las empresas, se fundamenta en el mejoramiento del ambiente laboral donde se desarrollan los trabajadores, considerando el tiempo de la jornada de trabajo, infraestructura, organización y comunicación. De acuerdo a Medina (2021), según los datos de la OCDE en su “Índice para una vida mejor”, el 29% de los trabajadores en México tiene jornadas laborales muy extensas, de las más altas del mundo; es decir, el trabajador es sometido a jornadas de trabajo que ponen en riesgo su integridad física y psicosocial.

Marco Legal

El marco legal que sustenta la aplicación y evaluación de la NOM-035-STPS-2018, según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2018) en la publicación de la misma es:

- NOM-019-STPS-2011, constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-030-STPS-2009, servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.
- NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

OBJETIVO

Analizar los factores de riesgo psicosocial dentro de la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., a través de la promoción y aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 *Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo, Identificación, Análisis y Prevención*, para desarrollar estrategias que permitan su prevención.

MATERIAL Y MÉTODO

Como lo menciona Hernández, (2014) “La investigación realizada fue de tipo cuantitativo, estableciendo objetivos y preguntas de investigación, generando la hipótesis, así mismo, se construyó un marco teórico, delimitando variables de estudio, y; se desarrolló un plan para aprobarlas, se analizaron las mediciones obtenidas (utilizando métodos estadísticos) y se estableció la conclusión respecto de la hipótesis” (p. 90-98).

El diseño no experimental aplicado fue de tipo observacional, se buscó especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de las personas; asimismo, se midió, evaluó y recolectó todos los datos necesarios sobre los diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

La investigación se llevó a cabo a partir del día 12 de agosto del 2019 al 12 de diciembre del 2019 en la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V. en el municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, bajo la interrogante ¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial que actualmente tienen los mayores índices de ocurrencia en Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.?, definiendo como hipótesis nula (H_0) que el análisis de la NOM-035-STPS-2018 no ayudará a identificar los factores de riesgo psicosocial en la empresa. Por otra parte, la hipótesis alternativa (H_1) afirma que el análisis de la NOM-035-STPS-2018 ayudará a identificar los factores de riesgo psicosocial en la empresa, así como prevenir dichos factores a futuro, para evitar enfermedades del tipo psicosocial en los trabajadores de la empresa.

La aplicación de cuestionarios se realizó al 100% de los trabajadores de cada área, almacén (1 trabajador), área administrativa (4 trabajadores), producción (3 trabajadores), intendencia (2 trabajadores), estructuras (3 trabajadores), calidad (trabajador), diseño (1 trabajador), vigilancia (1 trabajador), dando un total de 16 trabajadores donde la NOM-035-STPS-2018, menciona que para las empresas que tienen de 15 a 50 trabajadores, el análisis debe ser del total de estos.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

En la primera sesión con los trabajadores, se informaron las bases del estudio y se realizó la intervención educativa adecuada para impartir temas y conferencias y, así dar a conocer los términos, definiciones, métodos y estrategias que contempla la norma oficial NOM-035-STPS-2018 identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicosocial en el trabajo, para su comprensión se hizo uso de carteles, trípticos y dinámicas grupales, siguiendo la guía informativa de la misma norma, que emite la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Una vez impartidas las conferencias y los temas de promoción a la salud de los trabajadores, se aplicó el cuestionario para identificar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, que sugiere la Guía de referencia II de la NOM-035-STPS-2018, en donde especifica que esta guía de referencia deberá de aplicarse en los centros de trabajo que tengan de 16 a 50 trabajadores.

El cuestionario aplicado consiste de 46 ítems, que están divididos por cuatro categorías que, a su vez, se subdividen en dominios, la primera categoría es el Ambiente de trabajo con dominio: condiciones en el ambiente de trabajo. La segunda categoría son los factores propios de la actividad, donde sus dominios son las cargas de trabajo. La tercera categoría es la organización del tiempo de trabajo, donde sus dominios son la jornada de trabajo y la interferencia T/F, por último, está la cuarta categoría que consiste en el liderazgo, con dominios de liderazgo, relaciones en el trabajo y violencia.

Método utilizado para la calificación de factores de riesgo psicosocial

Las respuestas a los *ítems* del cuestionario aplicado para la identificación de los factores de riesgo psicosocial, se calificaron de acuerdo a la tabla que sugiere la NOM-035-STPS-2018 (Tabla 1).

Tabla 1
Calificación de factores de riesgo psicosocial

Ítems	Calificación de las opciones de respuesta				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,32, 33	0	1	2	3	4
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46	4	3	2	1	0

Nota. La tabla describe la calificación de los ítems utilizados para evaluar los factores de riesgo psicosocial, considerando la escala de 0-4 y 4-0.

Fuente: Tomado de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención (p. 27), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

La calificación final del cuestionario, se determinó en base a la Tabla 2, la cual sugiere la NOM-035-STPS-2018.

Tabla 2

Rangos de calificación final

Resultado del cuestionario	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Calf final del cuestionario Cfinal	Cfinal<20	21<Cfinal<45	46<Cfinal<70	71<Cfinal<90	Cfinal>91

Fuente: Tomado de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención (p. 28), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018.

La calificación por categoría, se realizó en base a la Tabla 3, la cual se muestra a continuación.

Tabla 3

Rangos de calificación por categoría

Calificación de la categoría	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Ambiente de trabajo.	Ccat<3	3< Ccat <5	5< Ccat <7	7< Ccat <9	Ccat >9
Factores propios de la actividad.	Ccat<10	10< Ccat <20	20< Ccat <30	30< Ccat <40	Ccat >40
Organización del tiempo de trabajo.	Ccat<4	4< Ccat <6	6< Ccat <9	9< Ccat <12	Ccat >12
Liderazgo y relaciones en el trabajo.	Ccat<10	10< Ccat <18	18< Ccat <28	28< Ccat <38	Ccat >38

Fuente: Tomado de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención (p.28), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018.

En referencia a la calificación por dominios, se utilizaron los rangos de la Tabla 4.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Tabla 4

Rangos de calificación por dominio

Resultado del dominio	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Condiciones en el ambiente de trabajo.	Cdom<3	3<Cdom<5	5<Cdom<7	7<Cdom<9	Cdom>9
Carga de trabajo.	Cdom<12	12<Cdom<16	16<Cdom<20	20<Cdom<24	Cdom>24
Falta de control sobre el trabajo.	Cdom<5	5<Cdom<8	8<Cdom<11	11<Cdom<14	Cdom>14
Jornada de trabajo.	Cdom<1	1<Cdom<2	2<Cdom<4	4<Cdom<6	Cdom>6
Interferencia en la relación trabajo-familia.	Cdom<1	1<Cdom<2	2<Cdom<4	4<Cdom<6	Cdom>6
Liderazgo.	Cdom<3	3<Cdom<5	5<Cdom<8	8<Cdom<11	Cdom>11
Relaciones en el trabajo.	Cdom<5	5<Cdom<8	8<Cdom<11	11<Cdom<14	Cdom>14
Violencia.	Cdom<7	7<Cdom<10	10<Cdom<13	13<Cdom<16	Cdom>16

Fuente: Tomado de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención (p. 29), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018.

A partir del resultado de la calificación final del cuestionario se determinó y analizo el nivel de riesgo para la calificación por categoría, así como las acciones que se deberán adoptar para el control de los factores de riesgo psicosocial, a través de un programa de intervención para los niveles medio, alto y muy alto, el cual es sugerido en la NOM-035-STPS-2018 (Tabla 5).

Tabla 5

Criterios para la toma de acciones

Nivel de riesgo	Necesidad de acción
Muy alto	Se requiere realizar el análisis de cada categoría y dominio para establecer las acciones de intervención apropiadas, mediante un Programa de intervención que deberá incluir evaluaciones específicas ¹ , y contemplar campañas de sensibilización, revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión.
Alto	Se requiere realizar un análisis de cada categoría y dominio, de manera que se puedan determinar las acciones de intervención apropiadas a través de un Programa de intervención, que podrá incluir una evaluación específica ¹ y deberá incluir una campaña de sensibilización, revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión.
Medio	Se requiere revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión, mediante un Programa de intervención.
Bajo	Es necesario una mayor difusión de la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para: la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral.
Nulo	El riesgo resulta despreciable por lo que no se requiere medidas adicionales.

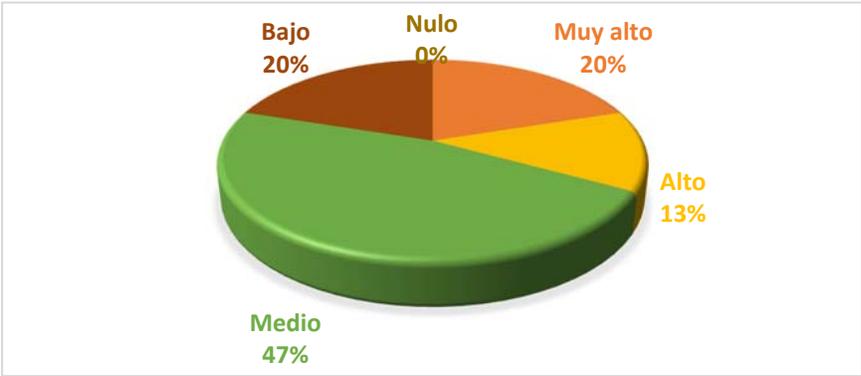
Fuente: Tomado de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención (p. 23), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018.

RESULTADOS

De manera general, en referencia a la calificación final se obtuvo que todos los trabajadores perciben o sufren factores de riesgo psicosocial en la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., de los cuales tres se encuentran en un rango muy alto, tres en rango alto, siete en rango medio, tres en rango bajo y cero en nulo o despreciable. La Figura 1, hace referencia a los resultados obtenidos de manera general en el cuestionario para la identificación de factores de riesgo psicosocial en la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Figura 1

Resultados por rangos



Fuente: Elaboración propia.

Comparando los resultados con los criterios de la NOM-035-STPS-2018, se identificó que la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., se encuentra en el rango de medio a muy alto en referencia a la presencia de riesgos psicosociales; sin embargo, al no conocer los factores que influyen en estos resultados, no se tomaron decisiones instantáneas, por lo que fue necesario realizar un análisis por categoría y dominio de cada factor.

Identificación por categorías

Los resultados por categoría, tomaron en cuenta cuatro criterios (Ambiente de trabajo, Factores propios de la actividad, Organización del tiempo de trabajo, Liderazgo y relaciones en el trabajo). La Tabla 6, presenta los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Tabla 6
Análisis por categoría

Categoría	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Ambiente de trabajo.	19%	25%	6%	6%	44%
Factores Propios de la actividad.	6%	0%	31%	31%	32%
Organización del tiempo.	19%	6%	44%	25%	6%
Liderazgo y relaciones de trabajo.	56%	13%	19%	6%	6%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis estadístico obtenido, se determina que el punto ambiente de trabajo y factores propios de la actividad, se deben de tomar medidas preventivas o correctivas, para disminuir los niveles muy alto y alto, al nivel bajo o nulo, para obtener una buena convivencia entre los trabajadores. Por su parte, en el punto Organización de tiempo y Liderazgo y relaciones de trabajo, se debe de mantener el punto de equilibrio o lograr el nivel nulo.

Identificación por dominios

A partir del resultado de la calificación por categoría de cada cuestionario se deberá determinar y analizar el nivel de riesgo para la calificación por dominio, así como las acciones que se deberán adoptar para el control de los factores de riesgo psicosocial, a través de un programa de intervención para los niveles medio, alto y muy alto. Ahora bien, teniendo los resultados de los dominios, se analizaron de forma individual, como se muestra a continuación.

Tabla 7
Análisis por dominio

Dominio	Nulo o despreciable	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Condiciones en el ambiente de trabajo.	19%	25%	6%	6%	44%
Carga de trabajo.	6%	13%	6%	31%	44%
Falta de control sobre el trabajo.	13%	12%	12%	44%	19%
Jornada de trabajo.	0%	13%	56%	25%	6%
Interferencia en la relación trabajo-familia.	13%	19%	31%	25%	12%
Liderazgo.	31%	25%	25%	13%	6%
Relaciones en el trabajo.	81%	19%	0%	0%	0%
Violencia.	69%	19%	6%	6%	0%

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Los resultados por dominio, indican cuáles son los factores en los que se deben tomar medidas de prevención de riesgos psicosociales. El 44% de los trabajadores de Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., asume que las condiciones en el ambiente de trabajo (condiciones peligrosas e inseguras, condiciones deficientes e insalubres, trabajos peligrosos) y las cargas de trabajo (cargas cuantitativas, ritmos de trabajo acelerado, carga mental, cargas psicológicas emocionales, cargas de alta responsabilidad y cargas contradictorias inconsistentes) son los dos principales factores de riesgo psicosocial, que actualmente están amenazando y atentando en contra de la salud física y mental de los trabajadores de la empresa.

Asimismo, se validó la confiabilidad del instrumento de evaluación aplicado por medio de la prueba Alfa de Cronbach, obteniendo un valor alfa de 0.8724, el cual indica una magnitud de confiabilidad “Muy alta” en base a la escala de la Tabla 8.

Tabla 8
Escala del coeficiente de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Fuente: Tomado del libro Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación (p. 55), por Ruiz Bolivar, 2002.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos, reflejan que la empresa requiere organización en su área de trabajo y control en las tareas a realizar por los trabajadores. Las condiciones en el ambiente de trabajo se refieren a condiciones peligrosas e inseguras o deficientes e insalubres; es decir, a las condiciones del lugar de trabajo, que bajo ciertas circunstancias exigen del trabajador un esfuerzo adicional de adaptación, el análisis arrojó un 44% en el rango “Muy alto” por lo cual es preferible mejorar el ambiente de trabajo dentro de la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.; de igual manera, se presenta el 44% en el rango “Muy alto” del dominio cargas de trabajo, por lo que se requiere que se tomen medidas respecto a las cargas de trabajo cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, así como cargas contradictorias o inconsistentes.

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

El dominio de la falta de control sobre el trabajo, obtuvo el 19% en muy alto; sin embargo, el 44% de calificación corresponde al nivel alto, por lo cual se requiere que se tomen medidas de prevención, dando al trabajador la capacidad de iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, así como la capacitación en la empresa. La jornada de trabajo, presentó un 56% de calificación del nivel medio, por lo cual se requiere que se tomen medidas de prevención, dado que representa un factor de riesgo psicosocial por el tiempo laboral que se hace al trabajador en términos de la duración y el horario de la jornada en la empresa, por otro lado, el dominio de la interferencia en la relación trabajo-familia, mostró un 25% de un nivel alto de los encuestados, por lo que si se desea disminuir este porcentaje, se deberá controlar el tiempo de la jornada laboral, para no interrumpir las actividades que los trabajadores tengan con su familia.

El liderazgo en la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., parece estar dentro del estándar, pues el 25% de los trabajadores lo posicionan en un rango medio, otro 25% en un rango bajo, y el 31% en un rango nulo, siendo este el porcentaje más alto, por lo que no es necesario actualmente aplicar medidas correctivas, de igual manera en las relaciones de trabajo el 81% de los trabajadores asumen que en la empresa, existen relaciones de trabajo armoniosas por lo cual no se deben tomar medidas de prevención, pero sí concientizar a los trabajadores la importancia de estas para evitar problemáticas o riesgos psicosociales. Finalmente, dentro del dominio de violencia, el 69% de los trabajadores lo posicionan en un nivel nulo, pues en la empresa, no existe violencia por lo cual no se deben tomar medidas de prevención, pero se recomienda concientizar y verificar que no haya situaciones de violencia durante las jornadas laborales, ya que un 6% de los trabajadores identifica este factor de riesgo en un nivel muy alto, por lo que no se descarta que este porcentaje pueda incrementarse en caso de evadir o ignorar este dominio. De acuerdo a los resultados obtenidos, se establece un rechazo de la hipótesis nula (H_0) y la aceptación de la hipótesis alternativa (H_1), debido a que el análisis de la NOM-035-STPS-2018 en la empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V., ayudo a identificar los factores de riesgo psicosocial presentes en su área de trabajo. El cumplimiento del objetivo, se determina en la identificación de los factores de riesgo psicosocial que obstruían el desarrollo de los trabajadores de la empresa.

Como medida principal de prevención, se debe de establecer una política de riesgos psicosociales que tome en cuenta las cuatro categorías (Ambiente de trabajo, Factores propios de la actividad, Organización del tiempo de trabajo, Liderazgo y relaciones en el trabajo) y se adapte a las necesidades de los trabajadores y a las operaciones y servicios que la empresa

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V. realiza, para después impartirla y promoverla en los trabajadores de cada área, de esta manera se buscará un ambiente laboral saludable mediante las buenas prácticas organizacionales, así también se logrará la satisfacción de los trabajadores que se verá reflejada en su compromiso con la empresa al ser eficientes y eficaces mediante el desarrollo de sus habilidades, dejando en claro que aunque algunos trabajadores aprenden a lidiar con los diferentes factores de riesgo psicosocial, la mayoría de estos terminan siendo afectados, sin embargo por la falta de trabajo o un nivel bajo de economía tienden a mantener su trabajo en lugar de buscar mejores áreas de oportunidad laboral, por lo cual es importante generar y adecuar las condiciones de trabajo necesarias y satisfactorias para que el trabajador “promedio” pueda desempeñar sus actividades sin estar expuesto en gran medida a riesgos psicosociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, G. (4 de octubre de 2021). Síndrome de burnout o síndrome del trabajador quemado, ¿te suena? Tendencias y actualidad para la salud y el bienestar. Blog DoctorAkí. <https://www.doctoraki.com/blog/bienestar-laboral/sindrome-de-burnout-o-del-quemado-causas-y-sintomas/>
- Escobar, D. P. (16 de mayo de 2016). Síndrome de Burnout: 14 signos de agotamiento laboral. Instituto de Neurociencias. <https://institutoneurociencias.med.ec/component/k2/item/15033-sindrome-de-burnout-14-signos-de-agotamiento-laboral>
- Gil-Monte, P. R. (2009, abril). Algunas razones para considerar los riesgos psicosociales en el trabajo y sus consecuencias en la salud pública. Scielo. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272009000200003
- Gomez, M. (15 abril 2018,). *Organizaciones Jerárquicas*. Enciclopedia Financiera. <http://www.encyclopediainanciera.com/organizaciondeempresas/estructuraorganizacion/organizaciones-jerarquicas.htm>
- Hernández, R. F. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.) pp.90-98. McGraw-Hill.
- Lens, A. (10 de agosto de 2021). Guía NOM 035: Todo lo que necesitas saber sobre la ley. Factorial Blog. <https://factorial.mx/blog/nom-035/>
- Medina, L. (4 de octubre de 2021). Guía NOM 035: cómo aplicar la NOM035 | HOLMESH.R. HolmesHR. <https://www.holmeshr.com/blog/como-aplicar-la-nom-035/>

Análisis de la NOM-035-STPS-2018, en empresa Sedipssa Comercializadora S.A. de C.V.

Ruiz Bolívar, Carlos (2002). Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación (1ª ed.). Barquisimeto, Venezuela: CIDEG (p. 55).

Sauter, S. L., Hurrell, J. J. J., Murphy, L. R. y Levi, L. (2021). Revista española de salud pública. O.I.T. pp. 12. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (22 de octubre de 2021). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/stps/articulos/norma-oficial-mexicana-nom-035-stps-2018-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-identificacion-analisis-y-prevencion>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (23 de octubre de 2018). NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018